

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002035490	<b>Fecha de emisión:</b>	18-06-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	22-06-2021	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	<b>RUC:</b>	0912538519001	
<b>Nombre del representante legal:</b>						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	harpicorp.compraspublicas@gmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	harpicorp.compraspublicas@gmail.com			
<b>Teléfono:</b>	0999381801 022860188					
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	2100155099	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	
		<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	DIRECCION DISTRITAL 07D04-BALSAS-MARCABELI-PIÑAS-MIES	<b>RUC:</b>	0760049270001	<b>Teléfono:</b>	072977050 0993989140	
<b>Persona que autoriza:</b>	ABG. MARIA DOLORES LEDESMA RODRIGUEZ	<b>Cargo:</b>	DIRECTORA DISTRITAL	<b>Correo electrónico:</b>	maria.ledesma@inclusion.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	DIRECCIONDISTRITALMIES2013	<b>Correo electrónico:</b>	tanya.encalada@inclusion.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	EL ORO	<b>Cantón:</b>	PIÑAS	<b>Parroquia:</b>	PIÑAS, CABECERA CANTONAL
	<b>Calle:</b>	9 DE OCTUBRE	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
	<b>Edificio:</b>	DIAGONAL A AGRIPAC	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	072977050 0993989140
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	DE 08:00AM A 17:00 PM				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	MABEL ENCALADA PONTON				
<b>Observación:</b>	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO PARA LA DIRECCION DISTRITAL 07D04-BALSAS-MARCABELI-PIÑAS-MIES, SEGUN RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 015-DDP-EL ORO-MIES-2021, SIENDO LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA MABEL ENCALADA PONTON					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:  
DIRECCIONDISTRITALMIES2013

#### Persona que autoriza

Nombre: ABG. MARIA DOLORES  
LEDESMA RODRIGUEZ

#### Máxima Autoridad

Nombre: MARIA DOLORES  
LEDESMA RODRIGUEZ

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3462009219	<p>Desinfectante concentrado amonio cuaternario 10 por ciento caneca</p> <p><b>Desinfectante concentrado amonio cuaternario 10 por ciento caneca</b>  <b>Marca: JOACLEAN</b>            - Propiedades Físico-Químicas/ Concentración de amonios cuaternarios: CONCENTRACION AL 10%            - Envase y Etiquetado/ Etiquetado: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO A: DESINFECTANTE, B: JOACLEAN, C: AGUA, AMONIO CUATERNARIO, COLORANTE, FRAGANCIA, CONSERVANTES, D: HARPICORP DEL ECUADOR LOS ROMEROS LOTE 6 Y MARIANA DE JESUS QUITO ECUADOR, E: NO APLICA, F: NSOH00146-11EC, G: FECHAS SEGÚN FABRICACION, H: LOTE SEGÚN CALENDARIO JULIANO, I: CANECA, J: DESINFECTAR TODO TIPO DE SUPERFICIES Y AREAS, K: DOSIFICAR SEGUN LA NECESIDAD APLICAR A LA SUPERFICIE Y RETIRAR CON PAÑO HUMEDO, L: ALMACENAR EN LUGAR FRESCO, SECO Y ALEJADO DE LA LUZ SOLAR DIRECTA, M: MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, N: NO APLICA, O: EN CASO DE INGESTA ACUDIR AL MEDICO, P: NO APLICA            - Fabricante: HARPICORP DEL ECUADOR            - Envase y Etiquetado/ Material del Envase: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO PLASTICO - POLIETILENO DE ALTO IMPACTO Y DENSIDAD            - Normativa Sanitaria: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO NSOH00146-11EC            - Presentación Comercial: CANECA - 20 LT            - Propiedades Físico-Químicas/ Alcalinidad libre como NaOH: &lt;1 % SEGÚN INEN 2985            - Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: &gt;90% SEGÚN INEN 2985            - Propiedades Físico-Químicas/ Característica: DESINFECTANTE A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE 5TA GENERACION DE AMPLIO AFECTO ANTIMICROBIANO Y ANTIVIRUCIDA            - Propiedades Físico-Químicas/ Color: VARIOS COLORES SEGÚN EL TIPO            - Propiedades Físico Químicas/ Estado físico: LIQUIDO            - Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: AMONIOS CUATERNARIOS DE 5TA GENERACION            - Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: &lt; 10% SEGÚN INEN 2985            - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: VARIOS AROMAS SEGÚN EL TIPO            - Propiedades Físico-Químicas/ Otros Ingredientes: AGUA DESMINERALIZADA, CONSERVANTES            - Propiedades Físico-Químicas/ pH: 7 +/- 1            - Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: 100% SOLUBLE EN AGUA            - Usos: LIMPEZA Y DESINFECCION DE TODO TIPO DE SUPERFICIES Y AREAS. [Uso industrial]</p>	2	20,9100	0,0000	41,8200	12,0000	46,8384	0100000001530805071000100000000

<b>Subtotal</b>	41,8200
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	5,0184
<b>Total</b>	46,8384

<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	46,8384

**Fecha de Impresión:** miércoles 23 de junio de 2021, 09:38:36